



NOTA ACLARATORIA

La suscrita Secretaria Municipal de Lepaera, Lempira por medio de la presente Nota Aclaratoria hace Constar que en el mes de septiembre no hubo Manuales de Reglamento. -

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en la ciudad de Lepaera, Departamento de Lempira a los 01 días del mes de octubre año 2024.-



Abog. Lourdes Milagro Portillo Cobos
Secretaria Municipal